

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se da publicidad a la adjudicación, mediante concurso restringido, del servicio para la implantación de una red de comunicaciones para el plan de la red exterior y territorial del Ministerio de Comercio y Turismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente Resolución:

«La Dirección General de Política Comercial, propuso la contratación de un servicio para la implantación de una red de comunicaciones para el Plan de la Red Exterior y Territorial del Ministerio de Comercio y Turismo, convocado mediante concurso restringido, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el día 8 de agosto de 1995.

Vistas las actas de las reuniones de la Mesa, el Informe de la Subdirección General de Informática, y la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo, relativas a las ofertas presentadas al concurso mencionado, y en cumplimiento de las facultades conferidas por el titular del departamento por Orden de 9 de septiembre de 1993, se adjudica la realización del contrato, según lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en la cantidad de 1.372.651.633 pesetas, a la empresa "Telefónica España, Sociedad Anónima", que se abonarán con cargo a los ejercicios presupuestarios de 1996, 1997, 1998 y 1999.»

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estellez.—12.098.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para el suministro de papel impreso.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es el suministro de papel impreso.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, número 162, planta 0, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho; excepto sábados, los que finalizará a las catorce horas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, antes citado, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto los sábados, durante el periodo de presentación de ofertas, o por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7.1, párrafo 2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Está exenta, en aplicación del artículo 36 de la Ley 31/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 19, sala 9), a las doce horas del día 11 de abril de 1996, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—12.092.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material de encuadernación.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es contratación del suministro de material de encuadernación.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, número 162, planta 0, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho; excepto sábados, los que finalizará a las catorce horas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, antes citado, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto los sábados, durante el periodo de presentación de ofertas, o por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7.1, párrafo 2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Está exenta, en aplicación del artículo 36 de la Ley 31/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 19, sala 9), a las doce horas del día 11 de abril de 1996, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—12.090.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la distribución y envío de la publicación bimestral «Investment News Spain».

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la contratación de la distribución y envío de la publicación bimestral «Investment News Spain».

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado desde la fecha de la firma del contrato.

Declaración de urgencia: El expediente administrativo correspondiente a este contrato ha sido declarado de urgencia por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo de fecha 29 de enero de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Trece días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados los que finalizará a las catorce horas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, antes citado, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el periodo de presentación de ofertas, o por correo de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.1, párrafo 2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 5.950.000 pesetas.

Fianza provisional: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 119.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 19, sala 9), a las doce horas, del día 20 de marzo de 1996, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1996.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—13.437.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la impresión editorial de la publicación bimestral «Investment News Spain».

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la contratación de la impresión editorial de la publicación bimestral «Investment News Spain».

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado desde la fecha de la firma del mismo.

Declaración de urgencia: El expediente administrativo correspondiente a este contrato ha sido declarado de urgencia por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo de fecha 30 de enero de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Trece días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio